



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 21/01/17-00
ACTA 1097/04/01/2021

“POR LA CUAL SE REMITE EL MEMORANDO CE/090/2020 DEL COORDINADOR DE CETUNA, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CE/090/2020 del Coordinador de Electricidad - CETUNA, Prof. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual responde los puntos solicitados por la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos del Consejo Directivo de la FP-UNA, detallados a continuación:

- Mecanismo utilizado en la selección de docentes para el desarrollo de contenidos de los módulos.
- Estructura y mecanismo utilizado para el proceso de gestiones académicas (planillas y actas de calificaciones, certificados de estudio y otros).
- Estructura y mecanismo utilizado para el proceso de gestiones administrativas (insumos, herramientas y otros), necesarias para el desarrollo de las clases prácticas
- Cantidad de estudiantes que ingresan por año a los cursos de pregrado y cantidad de estudiantes certificados por año

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/01/17-01 REMITIR el Memorando CE/090/2020 del Coordinador de CETUNA, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el cual responde las consultas realizadas a dicha comisión.

21/01/17-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente